ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1336 de 2022.

Nombre completo del contratista: EDWAR FANDIÑO RAMÍREZ

Documento de identificación: 16.451.437 de Yumbo (V)

Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA

Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-BP-26002763).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
08/FEBRERO /2022	30/JUNIO /2022

Modificación(es) al contrato: MODIFICAR el número del contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.1356, el punto 1 INFORMACION GENERAL del Secop II en el número del contrato 4162.010.26.1.1356 de 2022" siendo el correcto "4162.010.26.1.1336 de 2022.
PRIMERO: PRORROGAR el contrato 4162.010.26.1.1336 de 2022 de APOYO A LA GES-TIÓN hasta FECHA ACORDADA 30 de junio de 2022.
SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de prestación de servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.1336 de 2022 por VALOR de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000).

Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.154.000)

Prórroga: El presente contrato presenta prórroga por 1 mes hasta el 30/JUNIO/2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.770.000	$ 3.154.000	$ 12.616.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046463541 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8865416850 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 02/JUNIO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1336 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1) Asistió a reuniones virtuales con el equipo primario para recibir directrices sobre la planificación de los micro eventos proyectados para el primer semestre de 2022.
2) Organizó una reunión con el equipo de la línea de víctimas del conflicto para elaborar presentación sobre el normograma de la línea víctimas del conflicto.
3) Elaboró cronogramas de los facilitadores para proyectar la parrilla de las actividades complementarias de los facilitadores.
4) Proyectó en cronograma las actividades complementarias de los facilitadores y las fechas para realizar micro eventos con los beneficiarios de la línea poblacional.
5) Realizó capacitación de la presentación de las cuentas de cobro con los facilitadores de la línea víctimas del conflicto.
6) Proyectó reuniones con los líderes y organizaciones de la línea víctimas del conflicto para socializar las actividades y eventos proyectados para el 2022.
7) Realizó capacitación sobre la gestión documental de los procesos del programa.
8) Asistió a reunión con el equipo primario para definir grupos de trabajo logístico del programa.
9) Asistió a reunión virtual para presentar recibir capacitación sobre las modificaciones en la presentación de las cuentas de cobro.
10) Presentó plan de trabajo y cronogramas con el equipo de las líneas poblacionales.
11) Atendió y brindó apoyo a la coordinación ante requerimientos de la Secretaría como parte de la respuesta del miravé con familia víctimas del conflicto para socializar el programa 2022.
12) Atendió reuniones con líderes comunitarios en la comuna 16.
13) Brindó acompañamiento a los diferentes eventos de las otras líneas poblacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 1336 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por el organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/ 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.